



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN



Pachuca de Soto, Hgo., a 23 de julio de 2015  
SFA-CPF-01-2143/2015

**C. DIPUTADA AURORA DE LA LUZ AGUILAR RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CREDITO  
PÚBLICO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO  
DE LA UNIÓN**

Congreso de la Unión No.66- Edificio "D"-2º nivel  
Torre de Comisiones piso 13 oficina 2  
Col. El Parque, C.P. 15960  
Tel. 5036 0000 ext. 57121

Con fundamento en lo dispuesto en el Transitorio Sexto del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios y con base en el Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para la elaboración del Informe sobre los Empréstitos y Obligaciones de pago vigentes de las Entidades Federativas y Municipios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; me permito adjuntar el informe sobre todos los empréstitos y obligaciones de pago que el Estado de Hidalgo tiene vigentes al 31 de mayo de 2015.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO**

c.c.p. Lic. José Francisco Olvera Ruiz.- Gobernador del Estado de Hidalgo.

XFC/SMO/imhh

*ALVARADO NAVARRO GARCÍA*  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
RECIBIDO  
24 JUL 2015  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y  
CRÉDITO PÚBLICO

